

"El cambio político en los partidos, una propuesta de análisis."

Arellano Toledo Marco.

Cita:

Arellano Toledo Marco (2010). *"El cambio político en los partidos, una propuesta de análisis."*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/239>

El cambio político en los partidos, una propuesta de análisis.

Marco Arellano Toledo

Mayo 2010

Preámbulo

Inicialmente quiero expresar que el cambio en los partidos acontece por dos vías: una ambiental y una endógena. La ambiental tiene su presencia en la medida en la que descubrimos que los partidos no se comportan en el vacío, sino que se desarrollan en el marco del sistema de partidos y a su vez, en el sistema político. La competencia, obedece a una dinámica sistémica en donde hay una correlación de fuerzas y de actores políticos, sindicatos, partidos, ONG, poderes legislativos, judiciales, ejecutivos, sociedad civil, etc., todos ellos, maximizan recursos e impactan de diversas maneras en el desarrollo de los partidos.

Por otra parte, la causal endógena tiene su comprobación en el análisis que se haga al interior del partido. El devenir organizativo, su construcción inicial y su presente, muestran claramente elementos dignos de seguir si queremos estudiar el cambio en los partidos. Al interior de los partidos se expresan una serie de contradicciones propias del ejercicio del poder de aquellos, quienes en sus manos tienen las decisiones del partido, la dirigencia nacional, la coalición dominante. Hemos descubierto que los actores, ya sean militantes o simpatizantes del partido, rivalizan por el poder; poder de dirección, poder de maximización de recursos, poder financiero, poder de organización, poder para ser nombrados internamente a puestos de elección popular. Dentro de este contexto, las capacidades de administración del conflicto, de cómo los actores partidistas dirimen sus diferencias en contextos democráticos muestran, claramente un partido vivo, dinámico y tendiente a cambiar en la medida en que los resortes del poder se muevan de cierta manera.

Conjuntamente a estas dos causales que se han estudiado del cambio, encontramos que la institucionalización del partido es el proceso mediante el cual, los valores y fines del partido se estructuran. Es la etapa de consolidación de la organización, y es el proceso mediante el cual, las causales del cambio van a ser controladas o aceptadas según el caso. La institucionalización en los partidos constata la propensión o rechazo que hacia el cambio los partidos muestran. De tal manera que una vez realizado este recorrido es fundamental sistematizar lo que hasta ahora se ha dicho y mostrar al menos de manera básica un esquema que permita estudiar las causales del cambio en los partidos de manera sistemática, descubriendo los elementos del cambio y la capacidad de producir modificaciones importantes en los partidos según su propia naturaleza. ¿Cómo realizar este esfuerzo? Primeramente, se debe completar la definición del cambio y de igual forma es necesario estudiar el concepto de potencialidad.

Conceptualizando el cambio.

De entrada, se puede afirmar que el "cambio" puede ser visto, precisamente, como la discontinuidad, la ruptura, la coyuntura o el disloque con lo previamente existente, en casos extremos, la revolución¹. Esta conceptualización parte del supuesto de que el cambio requiere de la acción premeditada o no, de los actores-instituciones para ser provocado o de la intención y del propósito del mismo en ser rechazado. El cambio luego entonces, supone un movimiento en forma de espiral donde las transformaciones no son cuantitativas sino fundamentalmente cualitativas, ascendentes y donde se presume beneficios de mejora o dificultades, según sea la óptica y el involucramiento de los actores, sin embargo, la constante es básica, habrá una diferencia significativamente distinta a lo que había antes.

De acuerdo con su direccionalidad, se puede identificar los cambios en el ámbito organizacional, clasificados en dos niveles o tipos: el de primer orden y el de segundo orden, siguiendo el mismo sistema clasificatorio que hiciera Watzlilick (1990: 82-98). Los cambios del primer orden responden a cambios no radicales, superficiales, de corte revisionista o reformista, en donde se hacen mejoras, ajustes y adaptaciones sin cuestionar ni tocar las premisas esenciales del modelo, orden o condición social. Son considerados proactivos y como evidencia de mejora evolutiva dentro de la organización. Los "cambios" de segundo orden son, por el contrario, radicales y revolucionarios. Persiguen reformular las bases, o premisas fundamentales, del orden y la organización. Son considerados generativos, pues abordan una tarea de mayores implicaciones y tienen que formular un diseño o modelo alterno.

También se puede categorizar el cambio de acuerdo con sus implicaciones, propuestas y expectativas. En este enfoque, la palabra conflicto cobra un protagonismo referencial especial. El cambio puede ser conceptualizado como elemento necesario en la solución de conflictos (medio); a veces, como lo que en sí mismo genera el conflicto (la causa), y en otros casos como el alivio o solución del conflicto (transición y/o solución).

Otra forma de comprender las implicaciones del concepto cambio es acotar la forma en que dicho concepto se aborda desde distintos campos del conocimiento. Pensemos en el cambio social, el cambio psicológico, el cambio político (desde la definición de poder como sinónimo a lo político como en Foucault) y el "cambio" histórico.

¹ Como lo plantean, por ejemplo, Thomas Khun en relación al conocimiento y las ciencias; y desde otro enfoque, Carlos Marx con su teoría de lucha de clases sociales y el "cambio" revolucionario, entre muchos otros.

En el cambio social se debe hacer referencia a la sociología y la construcción de sus teorías de cambio. "Un cambio social es una alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas" (Boundon, 1985: 22) e incluye el estudio de las causas, sus efectos y consecuencias, así como sus supuestos axiomáticos.

Desde la psicología, el cambio implica el estudio de las transformaciones estructurales y funcionales de los procesos mentales, cognitivos, emocionales y de conducta en las personas. Incluye también el estudio historiográfico de sus propios cambios en la construcción del conocimiento, actitud que se logra desde una actitud crítica. La definición específica, o especializada, del cambio depende, como en muchas otras disciplinas, del campo de especialidad desde el cual se aborde, pero todos comparten la visión esencial de que el cambio implica desarrollo en lo positivo, o déficit del desarrollo cuando es negativo.

En el campo de la historia, el concepto de "cambio" se usa para explicar las transfiguraciones que ocurren en la humanidad usando la temporalidad como variable central de distinción categorial que incluye los cambios de personas, países, costumbres, reglas y organización social, entre muchos otros. En la historia ha predominado por muchos siglos una visión de sobrevalor al "cambio" como narrativa lineal, aunque desde la crítica de la postmodernidad, nuevas miradas epistemológicas sobre su propio método de análisis han sido realizadas, contribuyendo a reforzar un enfoque histórico más dialéctico.

El cambio político siendo el que más nos interesa, se inserta en el estudio de las transformaciones de las estructuras de poder así como de las relaciones de poder. Abundando en el poder, Foucault (1979) nos recuerda que ni la historia, ni la historiografía, son lineales; los significados no son iguales y los eventos tampoco; debemos tener una actitud abierta para percibir la singularidad de los sucesos pues no hay significaciones ideales ni indefinidos teleológicos. Esto aplica tanto al estudio de las relaciones humanas así como la historia misma.

El cambio político es un concepto multidimensional, que es visto como un proceso. Durante el período de cambio, muchas fuerzas están en movimiento y el proceso es irreversible (Horton, 1990). El cambio generalmente se centra en la solución de problemas y es un concepto visto como positivo a pesar de las consecuencias claramente negativas con que algunas veces se lo describe. Es también un concepto dinámico y puede ser considerado un concepto dialéctico debido a que se presentan posiciones diferentes y contradictorias, que emergen durante el proceso de cambio. Parte de la dificultad para definir el cambio político es que toma diferentes formas en diferentes teorías y en diferentes contextos.

Entre las definiciones de cambio el énfasis es sobre las diferentes clases de cambio; la definición crucial involucra el cambio estructural en las relaciones,

organización y nexos entre los componentes políticos de un todo. Cambio político luego entonces, “es la alteración de patrones de conducta, de relaciones de poder, instituciones y estructura social, en diferentes momentos” (Farley, 1990: 72).

Por otra parte, las teorías de conflicto indican que los grupos que rivalizan por el poder son el principal vehículo para el conflicto y el cambio. Cambio político y conflicto son dos conceptos interrelacionados (Rossel, 2005). Normalmente todo cambio político lleva aparejado el conflicto o, lo que es lo mismo, la disputa entre diferentes vías. Muchas veces cuando se inicia un proceso de cambio, el mismo comienza en forma más intuitiva que altamente planificada. El proceso se inicia en razón de una sentida voluntad de producir el cambio. Puede existir una necesidad de cambiar, dicha necesidad de cambio, no surge de un proceso analítico. Este proceso se va “incubando” a medida que las diversas acciones de los actores políticos dentro de los partidos, o las instituciones fuera de ellos, generan un “cuadro” que refleja el grado en que las circunstancias se desvían de lo que se esperaría normalmente en el devenir diario. Esta acumulación de acciones llega a alcanzar un punto en que no se puede ignorar la existencia de una “contradicción”².

Gerry Johnson y Kevan Scholes (1999) explican que existe el peligro de pensar que el cambio consiste en una secuencia ordenada de etapas, a través de procesos de planificación formal, con una estructura de pasos secuenciales que implican el establecimiento de objetivos y el análisis de las tendencias del entorno y de los recursos disponibles, con una cuidadosa planificación de la implantación del cambio y un análisis cuidadoso de los objetivos del mismo con lo que los actores y/o instituciones son capaces de tomar decisiones que definen el futuro de su organización.

Dada la complejidad de las organizaciones y sus entornos, muchas veces es imposible tener un plan detallado con todas las alternativas y la influencia del proceso de cambio sobre toda la organización, generalmente, los actores políticos, las dirigencias partidistas, las instituciones u organizaciones que atisban procesos de cambio aprenden a gestionarlo en la inmediatez del presente. De tal manera que, el éxito de rechazar o aceptar y aprehender del cambio en cualquier organización partidista depende de la capacidad de conjugar sus elementos.

² Categoría que expresa en dialéctica la fuente interna de todo movimiento, la raíz de la vitalidad, el principio del desarrollo. Es precisamente el reconocimiento de la contradicción en las cosas y en los fenómenos del mundo objetivo lo que distingue la dialéctica de la metafísica. «...La dialéctica es el estudio de la contradicción en la esencia misma de los objetos...» Ver Althusser (1975: 249). Las contradicciones dialécticas que se reflejan en el pensar, en los conceptos y en las teorías, han de distinguirse de las denominadas contradicciones «lógicas» que expresan la confusión del pensamiento y su falta de consecuencia.

El modo de concebir el cambio en los partidos se debe de entender como un cambio en la configuración de la coalición dominante. Un cambio del orden organizativo solo puede considerarse tal, si modifica la relación entre los grupos que existen en la organización. Es decir, cuando se altera el reparto existente en cuanto al control de los incentivos y se reestructura los juegos de poder, tanto verticales, (los intercambios entre la elite y lo seguidores) como los horizontales, (los intercambios en las distintas elites).

De acuerdo a Panebianco, puede decirse que la configuración de una colación dominante ha cambiado si se producen las siguientes variaciones : a) el grado de cohesión de la coalición, o sea en el grado de organización de los grupos que la integran; b) en su grado de estabilidad, o sea, en la capacidad de sus integrantes para llegar a compromisos satisfactorios; c) en el mapa del poder de la organización, entendiéndose por tal, tanto su organigrama, es decir, las relaciones de supraordenación/subordinación entre los distintos órganos, así como las relaciones con otras organizaciones interorganizativas (Ibídem: 455).

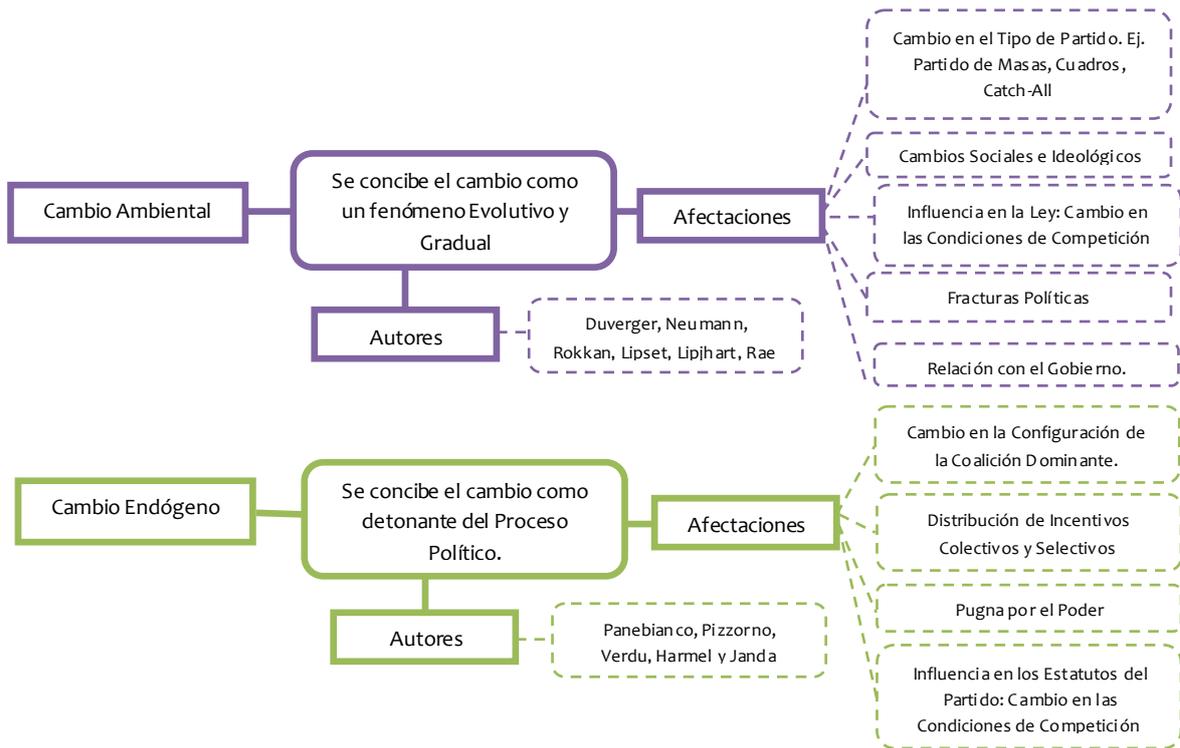
De tal manera que Panebianco divide en tres fases su modelo de cambio en los partidos. La primera comienza con una crisis creada por un desafío exterior o una presión ambiental. Una derrota electoral, sería el clásico, aunque no el único, fenómeno que activa esta crisis. La segunda fase supone la sustitución del grupo dirigente, esto es la disolución de la coalición dominante. La tercera y última fase supone la modificación de las reglas de funcionamiento y una redefinición de los objetivos.

Otro de los autores que contribuyen a formar, desde mi perspectiva, parte de la corriente que conciben las causas del cambio en los partidos desde una perspectiva histórico-institucional se encuentra Harmel y Janda (1994) quienes propone que la investigación del cambio debe prestar una atención particular al proceso interno de toma de decisiones.

Pese a que a veces, ambas causales, ambientales y endógenas pueden verse como contradictorias a la hora de estudiar el cambio en los partidos políticos, creo que estamos en condiciones de afirmar, que más que contrariarse una contra otra, se complementan. Como afirma Scarrow, “es necesario observar tanto los grandes cambios organizativos como los pequeños puesto que el impacto acumulado de estos últimos es el que altera de manera más significativa los partidos” (Scarrow, 1996:21).

Dentro de dicha complementariedad, se puede pensar en un esquema que para fines prácticos concentre lo que hasta ahora se ha dicho en torno al cambio en los partidos:

CAUSALES DEL CAMBIO EN LOS PARTIDOS



Fuente: Elaboración Propia

Una vez realizadas las aproximaciones básicas en torno a la forma y tipo en que se da el cambio en los partidos políticos, estamos en condiciones de construir una definición mínima de cambio, misma que resalte la importancia de estudiar ambas causales de manera conjunta y no separada. Esta definición intentará orientar el resto del trabajo procurando ampliarse a lo largo del mismo.

El cambio en los partidos, se asume como una combinación de causales ambiental y endógena, que se articulan de manera conjunta, transformando al partido en 6 importantes zonas de su armazón:

1. En su mapa de poder.
2. En las reglas internas de competencia.
3. En su estructura de oportunidades hacia el ambiente.
4. En su posición y acción dentro del sistema de partidos.
5. En los objetivos que persigue la organización.
6. En su tipo y función organizacional.

Dicho cambio o fuerza de cambio puede ser controlado, administrado o desbordado de acuerdo al grado de institucionalización que goce el partido en cuestión. El cambio, deviene de forma centrípeta y afecta a estas zonas con diferentes intensidades y tiempos, de ahí lo complicado del fenómeno.

Aún cuando resulta difícil comprender y analizar el proceso de cambio en los partidos, además de construir una definición básica que ayude y dirija la

investigación; debe considerarse que la propuesta aquí trabajada intenta aproximar a un esquema de análisis que contextualice el fenómeno del cambio con mejores herramientas y con mucho mayor orden y pericia. El desarrollo posterior del trabajo busca atender problemáticas particulares a propósito del cambio en los partidos, principalmente las afectaciones que sufren las organizaciones partidistas producto del ambiente en donde compiten o la rearticulación del mismo cuando dirime los conflictos internos.

Conceptualizando la potencialidad.

Es necesario traer el concepto de potencialidad a este trabajo debido, fundamentalmente a su carácter heurístico. De entrada podemos definir lo que significa potencia, de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, potencia es una “capacidad pasiva para recibir el acto, capacidad de llegar a ser”, en filosofía, nos dice, “es aquello que está en calidad de posible y no en acto.”³ Con potencia se refiere, a lo posible a lo que indaga hacia adelante. Hemos llamado a algunos y no a todos los procesos que dentro y fuera de los partidos acontecen como elementos potenciales de cambio, es decir, son elementos que tienen amplias posibilidades de generar o indagar hacia adelante en el proceso continuo alguna transformación de gran calado. Cuando decimos que un elemento del cambio es potencial, referimos a la posibilidad de que hay ciertos atisbos de velocidad de cambio en ese elemento.

En cuanto al concepto de potencialidad, podemos referirnos a Zemelman, quien afirma que “pensar la realidad en movimiento constituye, por una parte, una afirmación de la necesidad de apropiarse de sus dinamismos, pero también representa una de las mayores dificultades para organizar un razonamiento con pretensiones de científicidad, en la medida en que significa enfrentarse con los modos establecidos de razonar la realidad, que es expresión de cánones metodológicos establecidos desde hace mucho tiempo. Entre estas nuevas categorías destacamos la de potencialidad que implica entender cualquier determinación como inacabada, abierta a las nuevas realidades, susceptible de enriquecer determinaciones establecidas. En consecuencia, entendemos la apropiación de los dinamismos de la realidad como el desafío abierto a lo vigente y aceptado, no con base en una opción teórica o ideológica, sino más bien como expresión de un movimiento que se está transformando en direcciones ignotas. Es lo que constituye la base para problematizar los contenidos organizados, por cuanto ninguno puede ser conceptualizado dentro de límites concebidos como inamovibles (Zemelman, 1992: 23-29).

Para el estudio del cambio en los partidos es importante la idea de “potencialidad” como señal que incuba la posibilidad de abrir nuevas realidades susceptibles de enriquecer las determinaciones establecidas. La potencialidad es lo no dado, lo que construye o puede construir la articulación de procesos menores en la totalidad del proceso histórico. La potencialidad es la posibilidad de cambio en el partido, pues es momento de la coexistencia de todas las posibilidades no reveladas.

³ www.rae.es

La propuesta de Zemelman sirve fundamentalmente para entender la posibilidad incierta al cambio en los partidos ya que mediante epistemología busca demostrar que la aprehensión de la realidad está constituida por el minucioso análisis del pasado histórico contemplando la disputa de los grupos por implantar un determinado proyecto político, además de analizar varios elementos de la lucha interna, ya sea por el poder, por migajas políticas dentro de la organización, ya sean por cambios en el ambiente político del sistema de partidos o del sistema político en cuestión, que tengan influencia al interior del partido. El ejercicio del poder dentro del partido cumple, en consecuencia, el papel de dinamizar y actualizar al partido hacia nuevas realidades aun inacabadas.

Una vez que se ha podido al menos establecer, de manera clara la visión de cambio y potencialidad estamos en condiciones de trabajar el esquema de los elementos potenciales del cambio en los partidos. Para ello, nos concentraremos en mostrar el esquema enfocando los elementos del cambio en cinco premisas básicas:

1. Origen del cambio.
2. Proceso.
3. Intencionalidad del cambio.
4. Elemento potencial.
5. Nivel de impacto del cambio.

Sin embargo, antes de empezar a desarrollar estas premisas, es pertinente aclarar a propósito del esquema algunas precisiones. Primeramente el esquema que se presenta refiere a un intento por sistematizar la causales del cambio, tanto endógenas como las ambientales. Dicho esquema busca articular lo que hasta ahora se ha dicho de la naturaleza en la que están insertos los partidos así como la influencia del cambio. Segundo, una vez que se ha revisado sobre el origen del cambio, el esquema busca concentrar algunos de los procesos más importantes que dentro o fuera de los partidos se dan y que muestran potencialidad de cambio. Es importante señalar que la propuesta de esquema en ningún momento pretende establecer “leyes condicionales” respecto al cambio. Es decir, proposiciones del tipo <si A, entonces B> tampoco busca establecer enunciados de forma probabilística como: <si A, entonces (muy probablemente) B>. En todo caso, se puede pensar en condicionantes estructurales más que en leyes condicionales cuando en los enunciados <si A, entonces B> o <si A, entonces (muy probablemente) B>, el elemento A describe, no una condición o variable única, (esta variable única podría ser para el caso de los partidos, las elecciones internas para escoger una nueva dirigencia política, ya que es un proceso político importante, pero que tiene desde origen una naturaleza compuesta, es decir, resulta de la combinación de variables elementales), sino de un sistema de variables. Para Boundon (1985: 305), la distinción entre leyes condicionales y condicionantes

estructurales no siempre puede ser tratada con perfecto rigor, pues seguramente existen casos intermedios entre las dos categorías. Sin embargo, es importante resaltar su diferencia ya que nos permite señalar las limitaciones de nuestro propio esquema.

La otra problemática que en torno al esquema se desea plantear es la que refiere a la causalidad del cambio. En reiteradas ocasiones hablamos en este trabajo de las causas del cambio. Dichos pronunciamientos se han realizado señalando que los partidos no se comportan en el vacío, sino más bien que dichos partidos se hayan insertos en la dinámica política de cualquier estado nación.

Así pues, la noción de causa es a menudo ambigua cuando se utiliza en el análisis del cambio en los partidos. Por ejemplo, sí decimos que dentro de un partido, la dirigencia partidista toma una medida A; ella provoca una reacción B en la base militante, la cual conduce a la dirigencia a modificar la medida A y a sustituirla por la medida A'. En este caso bastante limitado, no es legítimo buscar las causas de A', a condición de señalar que no se puede, hacer de A' el efecto de un factor único, ya que la medida tomada por la dirigencia nacional y la reacción que ha provocado en la base militante son únicamente las causas de que haya sucedido A'. Con este ejemplo, quiero recalcar que la causalidad del cambio no obedece a únicamente a manifestación de un elemento potencial del cambio, sino que el cambio en los partidos es resultado de un proceso caracterizado por un encadenamiento de acciones y reacciones o retroacciones, más que de una causa o, lo mismo de un conjunto de causas. Ella es el resultado del conjunto del proceso y es imposible imputar la causalidad del cambio a uno solo de los elementos del proceso estructural.

Bajo la modestia aparente de nombrar esquema al cuadro sistematizador, quiero descartar cualquier evidencia o ambición de proponer a partir del estudio de procesos, por fuera y por dentro de los partidos, proposiciones de alcance y validez más generales. Simplemente reitero el interés de concentrar lo que se ha expresado a partir del cambio en los partidos.

Presento aquí el cuadro, desde luego haremos algunas precisiones fundamentales a partir de él.

Elementos Potenciales del Cambio en los Partidos

Origen del Cambio	Proceso	Elemento Potencial	Intencionalidad del Cambio	Impacto del Cambio
Causales Ambientales	Orden Constitucional	Modificaciones Constitucionales	Redefinición del Orden Constitucional	ALTO
	Marco Legal del Sistema Electoral	Modificaciones en las Leyes Electorales Modificaciones en los Organismos encargados de Organizar Elecciones	Redefinición del Sistema Electoral	ALTO
	Afectaciones de la Sociedad	Transformaciones de la sociedad Fracturas de la sociedad	Rearticulaciones en el Devenir Social	MEDIO
	Crisis Económicas	Malestar social por Políticas Económicas	Implantación de Modelos Económicos	MEDIO
	Desconocimiento del Estado de Derecho	Independencia, Revoluciones, Terrorismo	Redefinición del Estado de Derecho	ALTO
	Adaptación Organizativa hacia Fuera	Estrategia de dominio sobre el ambiente / estrategia de adaptación al ambiente.	Objetivos de la Coalición Dominante	ALTO
		Derrota Electoral/Triunfo	Rearticulaciones en el Devenir Social	ALTO
	Relación con el Gobierno	Formación de Acuerdos con el Gobierno (Oposición Leal) Oposición absoluta en contra del Gobierno (Oposición Desleal) Relación Periferica con el Gobierno (Oposición Leal)	Postura de la Coalición Dominante	ALTO
Variaciones en la Coalición Dominante	Insuficiencia en el Control de la Dirigencia en las relaciones con el Entorno	Debilidad de la Coalición Dominante	BAJO	
	Insuficiencia en el Control de los canales de comunicación fuera del partido			
Causales Endógenas	¿Cómo se resuelve el Dilema Organizativo?	Suficiencia / Insuficiencia en la Distribución de Incentivos Colectivos Suficiencia / Insuficiencia en la Distribución de Incentivos Selectivos	Consolidación de la Organización	ALTO
	Ordenamiento Legal al Interior del Partido	Modificaciones en los Estatutos Internos de los Partidos .	Redifinición del Marco Legal Partidista	ALTO
	Grado de Democracia Interna en el Partido	a) Elecciones libres e imparciales. b) Sufragio Directo c) Derecho a ocupar cargos públicos. d) Libertad de expresión. e) Variedad de fuentes de información. f) Autonomía asociativa. g) Amplitud de Espacios de Participación	Debilitamiento de la Democracia Interna Partidista /Oligarquización Partidista	MEDIO
	Inconformidad en la Definición de los Fines Partidistas	Votos, Políticas o Cargos	Objetivos de la Coalición Dominante	MEDIO
	Selección y Postulación de Candidatos	a) Ruptura en las Reglas de selección que impone la ley (En caso de que las haya) b) Existencia o Ausencia de organismos y/o tribunales electorales que fiscalizan los procedimientos internos.	Ruptura al Interior del Partido	MEDIO
	Funcionamiento de las Corrientes	Corrientes Integradoras. Subcorrientes. Corrientes Excluyentes	Maximización de Poder Partidista	BAJO MEDIO ALTO
	Variaciones en la Coalición Dominante	Grado de Cohesión	Inestabilidad en la Coalición Dominante	ALTO
		Insuficiencia en el Control de los Canales de Comunicación dentro del Partido Redefinición de Objetivos de la Coalición		
		Mapa del Poder	Disputa por el Liderazo Partidista	ALTO
		Sustitución del Grupo Dirigente		
Predominio del "Arreglo" como última salida a la crisis.	Formación de Acuerdos ante contradicciones y desavenencias políticas	Ruptura al Interior del Partido	ALTO	

Fuente: Elaboración Propia.

A continuación, se explican las cinco premisas con las que se presentan el esquema. Respecto a la primera, "origen del cambio" tiene su explicación en las vertientes que se abren a la hora de explicar el cambio en los partidos. Desde el capítulo primero de este trabajo se descubrió que el problema del cambio debía estudiarse a partir de dos causales importantes, la primera obedece al ambiente en el que se desarrolla el partido, concretamente, el sistema de partidos, el sistema político, su relación con la sociedad civil, con otro tipo de organizaciones no gubernamentales, con los gobiernos locales y por supuesto, con el gobierno federal. Por otra parte existe la causal endógena, que está determinada por la dimensión de poder dentro de la organización. Aquí encontramos todos aquellos procesos que se detonan a partir de la resolución de los dilemas organizativos que enfrenta el partido y la manera de resolverlos.

Respecto a la segunda premisa, a la cuál llamamos "proceso", pretende referenciar al proceso multivariable en donde se articula el elemento potencial. Fue nombrada como proceso ya que enuncia un conjunto de dinanismos (externos o internos) en donde también se encuentra el elemento potencial. Por ejemplo, en el esquema, dentro de las causales ambientales, el primer proceso que expongo es el caso del orden constitucional. Dentro del orden constitucional se haya inserto una serie de valoraciones importantes, como por ejemplo, la constitución misma de un país (que es el marco legal general e indisoluble, mismo que norma la conducta de todos los ciudadanos, entidades políticas, organizaciones, etc.).

Alguna modificación constitucional (elemento potencia) en términos de competencia partidista, modificación electoral, sin lugar a dudas contribuirá de manera importante al cambio en el partidos. Sin embargo, para que dicha modificación constitucional tenga su aparición, requiere de muchos otros elementos que se hayan dentro de la totalidad del proceso, por ejemplo, la voluntad de los congresistas de aprobar dicha modificación, la presión de los sectores de la sociedad civil que busque o no, dicha modificación, la visión que el ejecutivo tenga al respecto, o incluso, la misma posición que tengas las dirigencias partidistas al respecto. Por ende, el llamar proceso a esta premisa permite explicar que el elemento potencial de cambio que se haya inserto dentro del proceso es uno más de los elementos potenciales o no, concatenados en la totalidad de la realidad de lo político.

La tercera premisa, "elemento potencial" es quizá la variable más importante del esquema. Los elementos potenciales expuestos en el esquema están basados en la sistematización de lo que hasta aquí se ha dicho respecto al cambio en los partidos políticos. Sin lugar a dudas hay muchos más elementos potenciales que se concentran en la dinámica política externa o interna en donde interactúan los partidos. A partir de la teoría revisada se han escogido

estos elementos potenciales como los más pertinentes a analizar a la hora de estudiar el cambio en los partidos.

Los elementos potenciales del cambio en los partidos son basados en la teoría revisada y fueron escogidos principalmente porque dentro de ellos se haya contemplada la potencialidad del cambio en los partidos. Potencialidad entendida como determinación inacabada de la realidad contextualizada. Los elementos potenciales tienen un carácter inminente de agentes aceleradores del cambio. La posibilidad de conocerlos nos permite enfocar a los asuntos más delicados que dentro o fuera de los partidos se dan, mismos que utilizados de una u otra manera permiten influir en la determinación del proceso, es decir, su potencialidad puede ser utilizada para analizar cómo es que han sido frenados muchos cambios a partir de los actores que han rechazado o contenido dichos elementos o, por el contrario, como se ha favorecido al cambio en los partidos sí los mismos actores han utilizado la potencialidad de los elementos para propiciar cambio en el partido.

El análisis de los elementos potenciales nos coloca en un terreno privilegiado de observación, puesto que permiten analizarlos en contextos especiales y darles un seguimiento puntual a los mismos, lo que nos llevará a intuir posiciones de los actores y determinación a favorecer o no al cambio en los partidos.

La cuarta premisa presentada en el esquema lleva por nombre “intencionalidad del cambio”. Esta premisa tiene su origen en la posibilidad de estudiar qué proceso, quién o quienes (instituciones, actores políticos, sociedad civil, etc.) intentan echar mano de algún elemento potencial con el fin de rechazar el cambio o utilizar su potencialidad para re articular el proceso político del partido a su favor buscando ciertas finalidades. La intencionalidad como su nombre lo evidencia intenta reflejar el propósito del u objeto del cambio, el fin en sí mismo. Más allá de determinar con exactitud cuál es el fin del cambio, lo que se busca esquematizando la intencionalidad del cambio es el descubrimiento y análisis del actor u actores que intentan utilizar el elemento potencial para influir o rechazar el cambio. Por ejemplo, en el esquema presentado podemos situar el proceso de grado de democracia Interna en el partido, de ahí se desdoblán varios elementos potenciales: a) dirigencia electa; b) elecciones libres e imparciales; c) sufragio Inklusivo; d) derecho a ocupar cargos públicos; e) libertad de expresión; f) variedad de fuentes de información; g) autonomía asociativa.

Cada uno de estos elementos potenciales tienen en cierta medida una contribución al cambio partidista, sin embargo, ¿cómo se explica la intencionalidad del cambio? La intencionalidad de estos elementos potenciales las componen una dialéctica: debilitamiento de la democracia interna partidista / oligarquización partidista. Es decir, una relación entre opuestos, dialéctica

entre vencedores y vencidos. En el ejemplo, la intencionalidad del cambio centra su importancia en el estudio de quién está posibilitando el cambio o quien no lo posibilita. Es concreto, la dirigencia partidista, liderada por la coalición dominante de ser tentada a la oligarquización partidista intentará suprimir los valores democráticos del partido y entorpecerá el ascenso cuadros partidistas. Sin embargo, en una posición diferente, aquellos que se hallen imposibilitados políticamente dentro del partido, de competir en condiciones democráticas por el ejercicio del poder partidista, buscarán a toda costa la modificación de las condiciones mediante las cuales están imposibilitándose la participación, este caso, los elementos potenciales antes escritos. Más adelante, al realizar algunas conclusiones en torno al esquema presentado se abundará en el tema de la intencionalidad del cambio. Por el momento, nuestro interés es resaltar la pertinencia de su estudio.

La quinta y última premisa desarrollada en el esquema, refiere a la “impacto del cambio”. Esta premisa es un intento muy básico mediante el cual se pretende establecer alguna adjetivación del impacto del cambio. El impacto del cambio está pensado en función de la combinación y análisis de las variables no potenciales del proceso y él o los elementos potenciales del mismo. El impacto del cambio se determina en tres niveles, bajo, medio y alto. Con estos niveles se intenta al menos establecer de manera general que las condiciones del cambio están diferenciadas, es decir, no todos los cambios tienen la misma importancia ni todos los cambios impactan al partido de igual forma.

Por otra parte, lo que indica el esquema referente al nivel de impacto es que solo hay dos elementos potenciales con nivel bajo. Esto obedece a que el análisis que aquí se ha hecho del cambio está basado en condiciones que afectan estructuralmente al partido, al afectarlo estructuralmente casi todos los elementos potenciales tienen consideraciones altas y medias en el nivel de impacto. Los elementos potenciales con nivel bajo permiten contextualizar la importancia de adjetivar el impacto del cambio. Por ejemplo, si se observa el esquema y ubicamos el proceso impulso de las corrientes encontramos ahí tres elementos potenciales del cambio corrientes integradoras; subcorrientes y corrientes excluyentes; ambos elementos potenciales están ubicadas en la intencionalidad del cambio bajo la premisa de maximización de poder partidista. ¿Por que el nivel de impacto del cambio varía considerablemente de acuerdo al elemento potencial que se esté estudiando dentro de un mismo proceso? La respuesta se encuentra desde el capítulo tres de este trabajo en donde se ha especificado que sí bien, la existencia de fracciones dentro del partido es habitual el mundo, lo interesante de estudiar a estas fracciones y revisar cómo rivalizan por el poder partidista obedece a que entre ellas hay diferencias importantes en los fines que persiguen y los mecanismos para conseguirlos. Dentro de estas fracciones encontramos que hay algunas que corrientes de partido que son integradoras, mismas que aunque rivalizan por hacerse de la organización, su principal fin es maximizar las condiciones de ejercicio del

poder con el que cuentan, en ningún momento son corrientes rupturistas, lo que lleva a pensar que privilegian el diálogo y consenso por encima del desacuerdo o el desorden organizacional.

Cualquier cambio que acontezca en el partido motivado por estas corrientes, no tendrá un impacto tan fuerte como si lo tendría el impulso de una “corriente excluyente”, las cuales preferirán la ruptura y de hacerlo (sí estas tienen un peso político importante en el partido) reconfigurarán el mapa del poder del partido y por ende el impacto del cambio es mucho más alto. Al intentar establecer estas adjetivaciones sobre el nivel de impacto en el cambio, no intento de ninguna manera categorizar el cambio como algo medible cuantitativamente, esta propuesta de calificar de alguna manera el impacto del cambio en el partido surge como necesidad de por lo menos tener un punto de partida que permita estimar la profundidad del mismo.

Proposiciones en torno al estudio del cambio.

Una vez explicada las cinco premisas mediante las cuales se basa nuestra propuesta, se intentará establecer algunas proposiciones básicas que nos servirán de referentes indiscutibles a la hora de estudiar el cambio en los partidos. Estas proposiciones se apuntalan como la contribución del trabajo al estudio del cambio en los partidos. Si bien no gozan de un sustento empírico total, su pertinencia radica en que son criterios ordenadores que permiten explicar el fenómeno del cambio partidista, posibilitando al estudioso de ciencia política aventajar en el camino del análisis para continuar verificando y actualizando dichos planteamientos. Revisemos cada una de ellas:

1) La complejidad de las Interacciones políticas en el estudio del cambio.

Podemos construir de la siguiente manera esta proposición: la causal endógena es mucho más compleja de estudiar ya que concentra el mayor número de elementos potenciales de cambio. Es evidente en el esquema, la existencia de muchos más elementos potenciales concentrados bajo las causales endógenas que los elementos potenciales de las causales ambientales. Esto lo podemos deducir a partir de que el entramado organizacional de los partidos determina la articulación de un sinfín de actores que disputan por el poder organizacional, político, administrativo; esta disputa lleva al partido a un mosaico importante de interacciones políticas tanto internas como externas. Dichas interacciones pueden concatenarse para convertirse en elementos potenciales del cambio.

2) La coalición dominante como el máximo promotor del cambio

Por el número de afectaciones que puede sufrir o que puede provocar, la coalición dominante es el proceso más complejo de analizar a propósito del cambio en los partidos. Esta proposición tiene su fundamento muy cercano a la anterior ya que sin lugar a dudas por las interacciones que tiene como “burbuja de poder”, por ser el grupo dominante en la cúpula partidista y por la tendiente oligarquización partidista la coalición dominante diariamente, en cualquier partido del mundo, está sometida al desgaste del poder, pero también a la conservación del mismo. De ahí la complejidad de estudio. Controla el reparto de incentivos selectivos y colectivos, marca la agenda los objetivos de la organización (votos, políticas o cargos), construye estrategias de dominio y adaptación al ambiente partidista, tiene poder de movilización de la militancia para efectuar cambios en los estatutos que norman la vida interna del partido, encabeza y establece las condiciones mediante las cuales se determinan las postulaciones de profesionales del partido y políticos a cargos de elección

populares. Así pues, la coalición dominante participa en todos los procesos donde hay elementos potenciales de cambio. Para un análisis completo de la complejidad partidista es fundamental estudiar la coalición dominante, determinar sus miembros, estudiar la forma en la que se gana y controla las zonas de incertidumbre del partido y los objetivos que persigue como grupo dominante.

3) Todo proceso de cambio es dialéctico

Todo proceso o elemento potencial de cambio es dialéctico. Beneficia a quien lo instrumenta (instituciones, partes de la organización, actores políticos, militantes partidistas, profesionales del partido, etc.), y perjudica al que lo resiste (Instituciones, partes de la organización, actores políticos, militantes partidistas, profesionales del partido etc.). Con dialéctica referimos a una relación entre opuestos. Estos opuestos pueden ser actores, instituciones o miembros de la organización que conforman la totalidad partidista. La intención de esta proposición radica en que el cambio puede afectar a algunos y beneficiar a otros o puede ser buscado por algunos para generarse mejores condiciones de competición y por ende maximización de poder y esto impactar a los opuestos. Rara vez encontramos cambios que sean altamente positivos o negativos para todos los actores o instituciones. Así mismo, se debe reconocer que en los procesos de cambio siempre se podrán encontrar fuerzas restrictivas y fuerzas impulsadoras del cambio, mismas que estarán en constante disputa a partir de sus objetivos y posiciones.

4) El marco legal como primordial agente transformador del partido

Sin lugar a dudas, son los cambios en la estructura legal ya sea que éste provenga del ambiente o del interior de las organizaciones partidistas, los que más peso potencial de transformación tienen sobre los partidos políticos. En el ambiente son las modificaciones constitucionales o en las reglas electorales las que de inmediato reconfiguran a los partidos⁴ en sus interacciones políticas. En el interior del partido es la modificación de sus estatutos, principalmente las reglas de competencia política las que determinan realidades diferentes en los partidos.

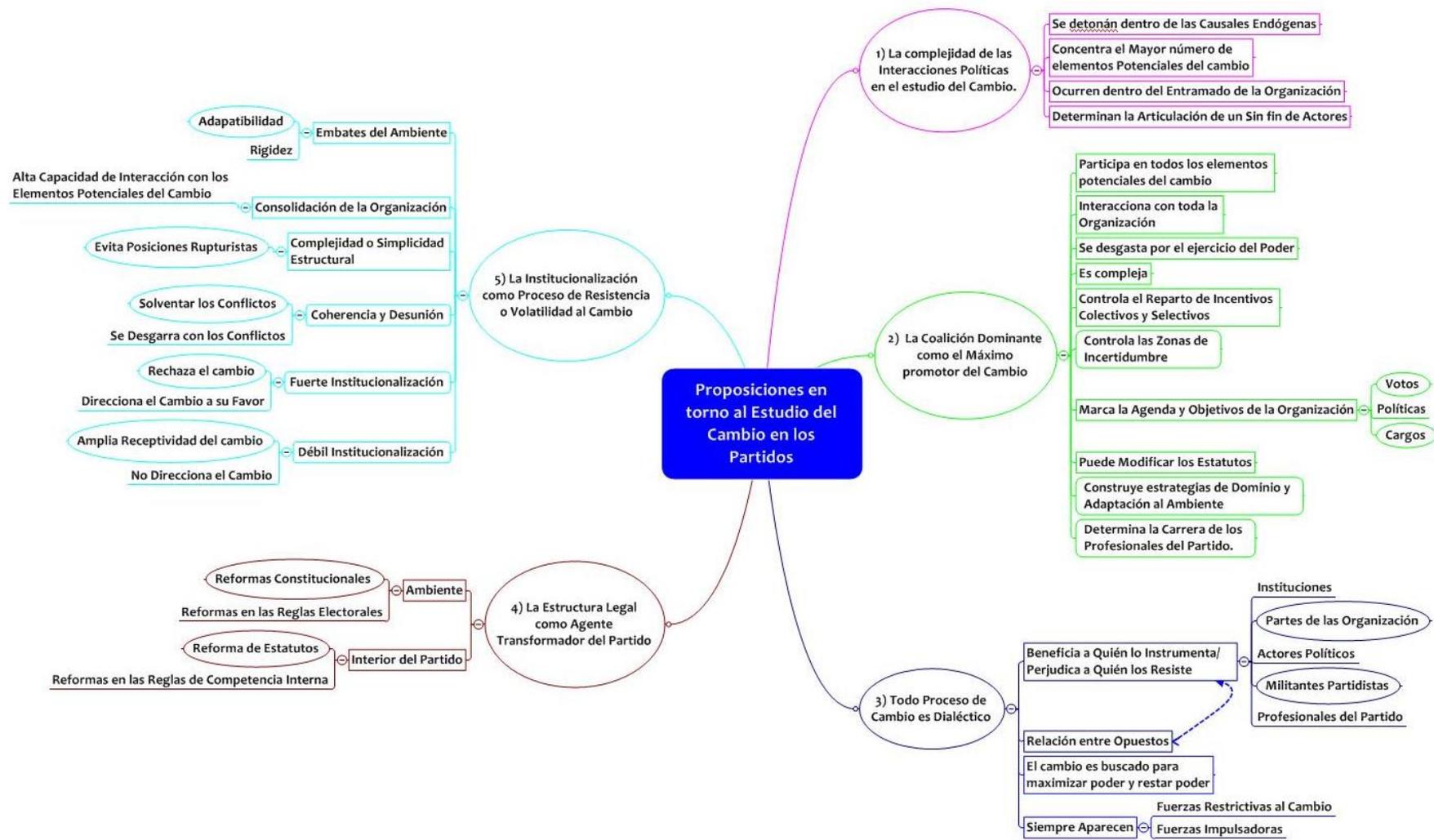
5) Institucionalización como proceso de resistencia o volatilidad al cambio

⁴ Para el caso mexicano, los partidos políticos han sufrido cambios importantes en la forma en la que competirán fundamentalmente por la más reciente Reforma Electoral del 2008 que le da nuevas atribuciones al Instituto Federal Electoral (organismo autónomo y ciudadano encargado de organizar las elecciones federales en México) en diversos ámbitos. Destacan la reducción en los tiempos de pre-campaña y la prohibición a los partidos de poder pagar cualquier mensaje publicitario en radio y televisión. Dicha Reforma confiere al Instituto Federal Electoral la administración de los tiempos del Estado en materia de radio y televisión, para que se otorgada a los partidos con principios de equidad e igualdad. La reforma singularmente reconfigura la manera en la que los partidos se publicitan. Un ejemplo interesante de cómo el cambio producto del ambiente determinar explícitamente cambios en los partidos.

La Institucionalización es el proceso mediante el cual los partidos pueden establecer condiciones de resistencia o de volatilidad al cambio partidista. La institucionalización, al ser la consolidación de la organización tiene una capacidad muy elevada de interacción con los elementos potenciales, los cuales a su vez rechaza y acepta. Su adaptabilidad o rigidez a los embates del ambiente; su complejidad o simplicidad estructural permite que sus actores no busquen posiciones rupturistas; su autonomía o subordinación ante el sistema político le permite defenderse y aprehender al sistema, su coherencia y desunión le permite solventar los conflictos o desgarrarse con ellos. Todos estos elementos nos muestran la capacidad que los partidos fuertemente institucionalizados tienen para rechazar el cambio o favorecerlo de manera dirigida. Por el contrario los partidos con institucionalización débil tienen amplia receptividad al cambio y pocas capacidades de dirigir dicho cambio.

Las proposiciones planteadas son el resultado de lo que se ha expuesto en una anterior investigación, evidentemente huelga decir que hay una imperiosa necesidad de profundizarlas más, de estudiarlas a detalle y sacar conclusiones abiertas a ser repensada. Así como el esquema propuesto permite acercarse de manera sistemática al problema del cambio en los partidos, las proposiciones posibilitan generar aproximaciones de carácter general que potencian el estudio del cambio y lo llevan a un terreno menos difuso del que se encuentra.

Intentando esquematizar lo hasta ahora dicho con las cinco proposiciones se propone una figura ilustrativa que intenta sistematizar estos planteamientos:



Fuente: Elaboración Propia.

Dado que la propuesta es una aproximación de carácter teórica se pudieron estudiar las teorías en torno al cambio en los partidos, concluyendo que las proposiciones pueden constituir un conocimiento probable sobre la realidad, sin embargo, será a través de la comprobación empírica la única manera de convertirlas en un conocimiento ya confirmado. Es justamente el proceso de comprobación empírica y su contraposición con los hechos científicos, lo que posibilita la formulación de conocimiento mucho más efectivo. Sin embargo, por los objetivos del trabajo presentado y el alcance del mismo, la comprobación de dichas proposiciones debe ser un tema a desarrollar en el futuro.

Así pues, el abordaje de los partidos políticos como organizaciones ha permitido, en un sentido transversal, estudiarlos de una manera estática, en su fisonomía, respecto a cómo están estructurados, cómo funcionan, gestionan y actúan, y qué relaciones de poder configuran. En un sentido longitudinal, también los hemos podido abordar en su dinámica como estructuras en movimiento, que cambian y se modifican en el tiempo. En su dinámica los partidos tienden a desarrollar características organizativas más o menos consolidadas, más o menos institucionalizadas en cuya concreción inciden varios elementos y de las cuales también ha beneficios evidentes.

El debate sobre la institucionalización partidista plantea una propuesta interesante como agente estructurante en términos de Bourdieu⁵ del cambio partidista, es decir, un proceso multidimensional que involucra aspectos internos y externos, y estructurales y actitudinales, que pueden tener grados de desarrollo diversos y divergentes. El centro de atención está constituido, por una parte, por la complejidad en la forma en que dirige sus conflictos internos; por otra, por las relaciones entre los partidos y el Estado, el sistema político y la sociedad en donde se desenvuelven.

⁵ Bourdieu, Pierre, *Intelectuales, Política y Poder*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1999, Pág. 23-42.